

CONVOCA

A participar en el Proceso de Selección de Formadores de la Academia del Programa Institucional de Formación Docente 2017, conforme a las siguientes:

BASES

1. OBJETIVO

Fortalecer la academia de formadores de la Escuela de Formación Docente y Desarrollo Académico, en los siguientes ejes:

1. Identidad y compromiso institucional.
2. Transversalidad (segunda lengua, desarrollo de habilidades de pensamiento complejo, formación humana y social).
3. Mediación.
4. Planeación.
5. Relación.
6. Resultados.
7. Estrategias y recursos didácticos.
8. Evaluación de aprendizajes.
9. Investigación educativa.

2. DESTINATARIOS

Al personal académico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla con contrato vigente

3. PERFIL

Ser integrante del personal académico con al menos 5 años de experiencia docente en la BUAP, acreditar como mínimo el grado de maestría. Haber cursado y acreditado algún taller o diplomado en la Escuela de Formación Docente y Desarrollo Académico. Comprender los principios de la formación docente, tener experiencia comprobable en el uso, como instructor, de la plataforma Moodle y un buen desempeño docente en el aula.

4. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- I. Carta de exposición de motivos, indicando el eje o ejes de formación en que desea participar.
- II. Currículum vitae en el formato institucional: http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/wb/drh/formatos.
- III. Título y cédula de maestría o de doctorado (ambos lados, formato jpg).
- IV. Constancia o diploma emitido por la Escuela de Formación Docente y Desarrollo Académico que avale la participación en actividades académicas.
- V. Constancia de capacitación para la docencia en modalidades en línea o mixtas, o bien, constancia de haber impartido un curso en alguna de estas modalidades.
- VI. Identificación oficial (ambos lados, formato jpg).
- VII. CURP.
- VIII. Comprobante domiciliario no mayor a tres meses de antigüedad (luz, teléfono u otro).
- IX. Último ticket de nómina.

5. PROCEDIMIENTO

5.1. Primera etapa: postulación

Los interesados deberán entregar los documentos requeridos en formato digital (CD) en las oficinas de la Escuela de Formación Docente y Desarrollo Académico, ubicadas en Av. Atlixcayotl número 2299, Complejo Cultural Universitario, Edificio 1 Norte, planta alta, CP 72810. Puebla, Pue., en horario de 9:00 a 16:00 horas, en días hábiles, desde la publicación de la presente convocatoria hasta el **22 de febrero de 2017**.

5.2. Segunda etapa: preselección

El **28 de febrero de 2017** será publicada en la página web de la Escuela de Formación Docente y Desarrollo Académico la lista de docentes preseleccionados.

5.3. Tercera etapa: evaluación del desempeño en el aula

Modalidad 1. El desempeño en el aula de quienes participaron en el Programa Institucional de Formación Docente 2016, será evaluado teniendo en cuenta la encuesta de satisfacción y los comentarios de quienes asistieron a las actividades académicas impartidas.

Modalidad 2. Quienes no participaron en el Programa Institucional de Formación Docente 2016, deberán presentar una clase muestra de 30 minutos en la semana del **13 al 17 de marzo del 2017**. La Escuela de Formación Docente y Desarrollo Académico concertará la cita y proporcionará, para que se elabore el plan de clase, un programa y la rúbrica con la cual será evaluado el postulante.

5.4. Cuarta etapa: capacitación

Quienes obtengan una evaluación favorable de su desempeño en el aula, deberán cursar y acreditar el taller Principios de la formación docente, que se impartirá del **21 al 24 de marzo de 2017**, en alguno de los siguientes horarios: • 11:00-13:00 horas. • 14:00-16:00 horas.

5.5. Tercera etapa: aceptación

El **28 de marzo de 2017** será publicada en la página web de la Escuela de Formación Docente y Desarrollo Académico, la lista definitiva de académicos que cubrieron con el perfil, cumplieron con los requisitos y acreditaron el taller.

6. CONTRATACIÓN

Será por designación especial y su pago se realizará mediante depósito en nómina institucional, teniendo en cuenta el valor en horas de las actividades académicas impartidas, previa firma del contrato correspondiente ante la Vicerrectoría de Docencia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Vicerrectoría de Docencia a través de la Escuela de Formación Docente y Desarrollo Académico.

7. CONTACTO

Vicerrectoría de Docencia
Escuela de Formación Docente y Desarrollo Académico
Av. Atlixcayotl núm. 2299, Complejo Cultural Universitario, Edificio Norte 1, planta alta, Puebla, Pue.
Teléfono 229 55 00 extensión 2607, 2610 y 5689
Correo electrónico: formacion.docente@correo.buap.mx

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z. a 7 de febrero de 2017

Escuela de Formación Docente y Desarrollo Académico